



**Plan Trifinio**  
"Agua sin fronteras"

El Salvador • Guatemala • Honduras



Organización de los  
Estados Americanos

# Curso "Diseño e Implementación de Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales"

Cuarta Edición (2013)

*Copán Ruinas, Departamento de Copán, Honduras*

**Organización de Estados Americanos (OEA)  
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)  
Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS)**



**Curso “Diseño e Implementación de Esquemas de Pagos por  
Servicios Ambientales” Cuarta Edición (2013)**

**Resumen de la Experiencia y Resultados**

**Agosto**

**2013**

## I. Antecedentes e Información General:

El Curso [“Diseño e Implementación de Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales \(PSA\)” Cuarta Edición \(2013\)](#) se realizó en Copán Ruinas, Honduras del 22 al 26 de julio de 2013, como parte del componente de generación de capacidades institucionales en el marco del proyecto *“Desarrollo Sostenible en la Zona Fronteriza Honduras – Guatemala y Pulmón Centroamericano – Cordillera El Merendón” (Periodo 2013-2014)*, iniciativa conjuntamente ejecutada por la Dirección Ejecutiva Nacional del Plan Trifinio Honduras y el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El DDS teniendo presente el compromiso de *“continuar fortaleciendo el intercambio de información, experiencias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas en los Estados Miembros sobre la gestión integrada de recursos hídricos, la energía sostenible, la diversidad biológica, el manejo sostenible de la tierra, la gestión de riesgos de desastres, la adaptación al cambio climático y las políticas, estrategias y los marcos legales e institucionales sobre desarrollo sostenible, a través, entre otros, de las redes interamericanas establecidas en el marco de la OEA sobre estos temas”*<sup>1</sup> trabajó en conjunto con la Dirección Ejecutiva Nacional del Plan Trifinio Honduras y el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA, para promover la plataforma de intercambio con la asistencia técnica necesaria para la exitosa realización del curso.

El objetivo general de este curso fue dotar de conocimientos teóricos y prácticos sobre los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) a funcionarios de gobierno y tomadores de decisiones para que puedan utilizar dichos conocimientos como herramienta para la conservación de los recursos naturales, y el desarrollo económico y social en las áreas rurales de Honduras, Latinoamérica y el Caribe.

El curso contó con la presencia de 47 participantes, compuestos fundamentalmente por técnicos locales de Honduras e internacionales afiliados a instituciones gubernamentales rectoras de los recursos naturales en América Latina, tales como Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Perú.

## II. Metodología del Curso<sup>2</sup>

El curso estuvo dividido en seis módulos y una visita de campo, en donde los primeros cinco módulos se enfocaron en el marco teórico sobre PSA, mientras que el último módulo y la visita de campo sirvieron para la aplicación de los conceptos aprendidos. A su vez, el curso fue dictado por expertos internacionales que proporcionaron sus perspectivas y lecciones aprendidas en el desarrollo de PSA. Los módulos del curso cubrieron los siguientes temas:

---

<sup>1</sup> Declaración de Santo Domingo para el Desarrollo Sostenible de las Américas (2010)

<sup>2</sup> Para mayor información sobre los módulos del curso, puede ser encontrada en el siguiente enlace: <http://www.oas.org/es/sedi/dsd/elpg/Cursos/4Edicion.asp>

Módulo	Capacitador / Experto	Nacionalidad
<a href="#"><u>I: Los Recursos Naturales Renovables</u></a>	Harold Darío Coronado Arango, Gerente General, Valoración Económica Ambiental S.A.S	Colombia
<a href="#"><u>II: El Valor Biológico y Económico de los Servicios Ambientales</u></a>	Gerardo Barrantes, Director Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS).	Costa Rica
<a href="#"><u>III: Marcos Legales e Instrumentos de política para la implementación de PSA</u></a>	Claudia de Windt, Jefe Sección de Derecho Ambiental, Política y Gobernabilidad, DDS-OEA.	Rep. Dominicana
	Ezequiel Santagada, Instituto de Derecho Ambiental Paraguay (IDEA).	Argentina - Paraguay
<a href="#"><u>IV: Pagos y compensación por servicios ambientales: aspectos técnicos y metodológicos del diseño de los mecanismos</u></a>	Federico Starnfeld, Cooperación Técnica Alemana al Desarrollo, GIZ GmbH.	Argentina
<a href="#"><u>V: Mejores Prácticas en la implementación de pagos por servicios ambientales y estudio de caso</u></a>	Becarios Internacionales	Internacional
<a href="#"><u>VI: Elaboración de Proyecto</u></a>	Juan Carlos Montufar, Gerente Técnico, Comisión Trinacional del Plan Trifinio.	Guatemala
<a href="#"><u>Visita de Campo: Sub-cuenca de Marroquín</u></a>	Marco Torres, Técnico Ambiental, Mancomunidad e Copan Ruinas, Santa Rita, Cabañas y San Jerónimo <a href="#"><u>MANCORSARIC</u></a> .	Honduras

La metodología se enfocó en una dinámica altamente participativa basada en el intercambio de conocimiento, experiencias y visiones de los participantes, y en donde se cumplió a cabalidad con los siguientes objetivos específicos:

- Presentar las bases conceptuales de la economía ambiental que sustentan el diseño de mecanismos de PSA.
- Establecer una metodología para el diseño e implementación de PSA que incluya elementos de valoración de Servicios Ambientales, aspectos biofísicos de usos del suelo, e institucionales.
- Realizar análisis de estudios de caso de esquemas de PSA de Latino América y el Caribe para evaluar su efectividad en términos ambientales y económicos y para evaluar su potencial de réplica.
- Analizar las oportunidades y desafíos de los PSA para la región. *(legado del curso)*
- Conocer los detalles de los esquemas de PSA en la práctica a través de una visita de campo a un esquema existente en la región.

### **III. Actividades a Destacar en el ámbito local (Honduras):**

Adicionalmente, se realizó (a) la elaboración de un proyecto y (b) una visita de campo de un esquema de PAS a nivel local. En el marco del Módulo VI: “Elaboración de Proyecto”, se desarrollaron diferentes actividades grupales que proporcionaron insumos e ideas para la realización de potenciales proyectos para la región:

#### **A. Productos del “Módulo VI: Elaboración de Proyecto”:**

Una vez finalizado el componente teórico del curso (módulos del I al IV), en donde se exploró temas como la relación economía-ambiente (economía-biosfera); los métodos de valoración de recursos naturales; los marcos legales e institucionales que rigen la gestión de recursos naturales, y los pasos para crear un sistema de PSA y las limitantes de los mismos, los estudiantes obtuvieron las herramientas necesarias para proponer un sistema de PSA en base al escenario (real) local del Trifinio.

En este sentido, en el módulo VI se les suministró a los participantes un documento que proporcionaba un resumen del contexto social, económico y ambiental del *Área Protegida Trinacional de Montecristo (APTMT)*. El ejercicio práctico para la elaboración del proyecto requería lo siguiente:

#### “El Ejercicio Práctico

*Se requiere que un PANEL DE EXPERTOS en PSA identifiquen cuáles serían las opciones más recomendadas para establecer (DISEÑAR) un sistema de Pago ó Compensación por Servicios Ambientales que permita dar soporte (EFECTIVO) al proceso de desarrollo socio económico de la Región del Área Protegida Trinacional de Montecristo y que también genere los recursos*

*necesarios (VIABLE en todos los aspectos – legal, institucional, financiero - posibles) para la implementación de sus planes de manejo, siendo un modelo para la gestión sostenible de las áreas protegidas de la Región del Trifinio.”<sup>3</sup>*

Este documento fue preparado con el fin de que los estudiantes pudieran identificar rápidamente elementos claves para la creación de un esquema PSA, como por ejemplo: oferta de recurso(s) específico(s), externalidades, demanda de un(os) recurso(s) específico(s), existencia y/o déficit de marcos legales e institucionales en materia ambiental, entre otros.

Para la elaboración del proyecto, se dividió al grupo en tres subgrupos (cada uno con participantes de diferentes nacionalidades), teniendo una duración aproximada de 3 horas, y en donde se diseñaron tres propuestas de esquemas PSA para la región Trifinio, las cuales se describen brevemente a continuación:

### ***I. Idea - Esquema PSA Grupo 1:***

Después del análisis del contexto local se propone un esquema potencial de PSA con la gestión de recursos hídricos en la APTM. La razón por la cual se escoge el recurso hídrico como el servicio es que a pesar que se identificaron recursos como el bosque, biodiversidad y belleza escénica, el recurso hídrico se concibe como un bien más tangible gracias a que existen balances hídricos precisos en la zona, estudios técnicos que ayudan a generar un método de valoración práctico, así como la identificación de proveedores y consumidores.

En resumen, la propuesta se focalizó en la cuenca alta del Rio Lempa, donde según se han identificado un total de 121 propietarios (oferentes del servicio) de tierra alrededor de la cuenca y de la misma manera demandantes del servicio tales como la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), los agricultores y las comunidades rurales locales.

El esquema propuesto se basa en la creación de un fidecomiso como un fondo Trinacional para la conservación de la cuenca alto, donde inicialmente los cobros se darían por parte de los demandantes del recurso (serían negociados y variarían dependiendo del tipo de uso) a los oferentes del mismo por la gestión de la tierra y conservación de la cuenca. Este fondo se soportaría con la firma de acuerdos (121) entre cada uno de los propietarios y la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT) – organismo vinculante –, donde se estipularían los compromisos explícitos de las partes en materia de pago y conservación dependiendo de las especificaciones de la zona en cuestión y su relevancia dentro del servicio que se está prestando.

*Para más información:* [Hoja de trabajo del grupo 1](#)

### ***II. Idea - Esquema PSA Grupo 2:***

La propuesta de este grupo se definió como la “Ruta Trifinio”, y está basada en un paquete compensación por 3 servicios ambientales (que podrían ser más), con fines de conservación

---

<sup>3</sup> Modulo VI: ESTUDIO DE CASO - Área Protegida Trinacional de Montecristo.

ambiental en la región del Trifinio, y obedece a la necesidad de ofrecer algo nuevo, creativo y diferente a los esfuerzos que ya se han hecho en la región.

En este sentido, se crearía un fondo de recolección de pagos por los servicios prestados a lo largo de la zona Trinacional “Ruta Trifinio” demarcada dentro de la APTM. Los servicios identificados fueron el recurso hídrico, la conservación de biodiversidad y la belleza escénica. Los fondos recolectados (por usos del recurso como energía, agricultura y agua potable) se dirigirían a inversiones en agricultura sostenible, investigación, el turismo ecológico, la gestión de cuencas y la creación de áreas protegidas principalmente.

La creación del fondo estaría apalancada por una contribución inicial por parte de cada uno de los países del Trifinio y el mismo sería administrado por un organismo regional vinculante (podría ser la CTPT). También existiría en la gestión del fondo un panel técnico compuesto por otras entidades tales como la academia, unidades ambientales locales y otras instituciones con intereses comunes en la región, el cual ayudaría con la definición de prioridades de inversiones y otras decisiones de implementación del fondo.

*Para más información:* [Hoja de trabajo del grupo 2](#)

### **III. Idea - Esquema PSA Grupo 3:**

Este grupo presento las siguientes dos ideas:

La primera es la creación de un esquema holístico (de significancia regional) y que tenga capacidad de ser replicable y adaptable a lo largo de la región independientemente (adaptable) del servicio ecosistémico que se quiera regular. El punto clave de esta aproximación, es la definición de los marcos legales y administrativos sólidos para un esquema de PSA teniendo en cuenta la gran cantidad de servicios ecosistémicos en la región Trifinio. En términos administrativos se propone al igual que por los grupos 2 y 3, la creación de un fondo (fidecomiso) y métodos de recolección de las contribuciones vía facturas de servicios públicos, acuerdos y otros.

La segunda idea de servicio tiene que ver con el aprovechamiento de la posición geoestratégica del Trifinio (montañas centrales trinacionales y altas), asumiendo esta condición entre la gama de servicios ambientales y teniendo en cuenta que la demanda por empresas de telecomunicaciones de espacios estratégicos para desplazamientos de antenas está en aumento, ya que es esta infraestructura la encargada de ampliar la cobertura de las comunicaciones en el país. Sería interesante que el Trifinio, con su topografía estratégica, explorara la posibilidad del posicionamiento de antenas para telecomunicaciones, sin comprometer sus servicios ambientales existentes/potenciales ni deteriorar la calidad de sus recursos naturales. Este sistema estaría regido en un fondo de recolección (similar a los descritos en las ideas anteriores) por los costos de uso de las porciones de tierra y sería implementado en temas como la conservación ambiental y generación de conciencia en la región trifinio.

*Para más información:* [Hoja de trabajo del grupo 3](#)

## **B. Salida de Campo:**

Como una de las actividades prácticas del curso, se realizó una visita de campo en la región del Trifinio Honduras, en donde se pudiese observar la implementación de un esquema PSA. La visita tuvo lugar en la parte alta de la micro-cuenca Marroquín, donde desde 2007 diferentes grupos como cooperativas de café, tenientes privados de la tierra, comunidades rurales y organizaciones indígenas organizaron una propuesta de manejo por incentivos (PSA), con el fin de financiar la conservación del bosque y la cuenca con los recursos recolectados por la provisión de agua y bosques. *Para más información:* [Video de visita de campo](#)



“El significado del PSA lanzado desde el Territorio del Plan Trifinio es el de una buena práctica en la defensa del ambiente y la promoción de una mejor calidad de vida. Es la forma de comprender como la sociedad puede administrar sus recursos naturales para su propio bienestar pensando en las generaciones presentes y futuras.”

*Dr. Víctor Barnica Alvarado, Vicepresidente designado de la República de Honduras.*



**Plan Trifinio**  
“Agua sin fronteras”

El Salvador • Guatemala • Honduras



Organización de los  
Estados Americanos